Factura: 001-014-000002334

20180901048P01576

NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901048P01576

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14:14)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO RAMIREZ JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701805277	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DAVILA SIGCHO MIRIAM JULIETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702086042	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALVARADO RAMIREZ HUGO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701180283	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PACHECO RAMON ELENA ANTONIETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701799249	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715858294	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALVARADO PACHECO LUIS FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724348709	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	260.00

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA Ab. Isabel Correa Acebo NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
Notaria Pública
Notaria48Gye@hotmail.com

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PÚBLICA
CANTÓN GUAYAQUIL

Escritura No. 2018-09-01-048-P01576

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.-

Que otorgan:

JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ, MIRIAM JULIETA DAVILA SIGCHO, HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ Y ELENA ANTONIETA PACHECO RAMON.-

A favor de:

HUGO FRANCISCO ALVARADO PACHECO Y LUIS FELIPE ALVARADO PACHECO.-

CUANTIA: $ 260,00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el tres de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO, Notaria Pública Titular Cuadragésima Octava de este Cantón, comparecen: Por una parte, Los cónyuges señores **JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ**, de estado civil casado, de ocupación ejecutivo y **MIRIAM JULIETA DAVILA SIGCHO**, de estado civil casada, de ocupación comerciante, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada; y, los cónyuges señores **HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ**, de estado civil casado, de ocupación empleado y **ELENA ANTONIETA PACHECO RAMON**, de estado civil casada, de ocupación empleada, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada; y, por otra parte, los señores **HUGO FRANCISCO ALVARADO PACHECO**, de profesión Ingeniero en Marketing, de estado civil casado con la señora ALEJANDRA ELIZABETH TARAMILLO QUEZADA, portadora de la cedula de ciudadanía número cero siete cero cinco uno nueve seis nueve dos guion uno (070519692-1); y, **LUIS FELIPE**

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Av. Joaquin Orrantia y Av. Juan Tanca Marengo
Edificio Equilibrium Piso 4, Of. 417
Telf. 042 107268 - 0999504000

ALVARADO PACHECO, de estado civil soltero, de ocupación ejecutivo. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón Quito, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, hábiles para obligarse y contratar a quienes de conocerles doy fe.- Bien instruidos sobre el objeto y resultado de la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones de Compañía de Responsabilidad Limitada, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el libro de Protocolo a su cargo, sírvase autorizar una escritura de Cesión de Participaciones de Compañía de Responsabilidad Limitada, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura: Por una parte: Los cónyuges señores **JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ** y **MIRIAM JULIETA DAVILA SIGCHO**, ambos de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada; y los cónyuges señores **HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ** y **ELENA ANTONIETA PACHECO RAMON**, ambos de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada, quienes actúan debidamente autorizados por la Junta General Universal de Socios de la Compañía **SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.**, celebrada el día veintisiete de agosto del año dos mil dieciocho, a quienes en lo posterior y para los efectos de esta escritura, se los podrá denominar simplemente como los "**CEDENTES**"; y por otra parte, los señores **HUGO FRANCISCO ALVARADO PACHECO**, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, y **LUIS FELIPE ALVARADO PACHECO**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, a quienes en lo posterior y para los efectos de esta escritura, se los podrá denominar simplemente como los "**CESIONARIOS**". Todos los

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

una de ellas, que hace el señor **JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ** a favor del señor **HUGO FRANCISCO ALVARADO PACHECO**; **c.dos)** Cesión de cuarenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que hace el señor **JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ** a favor del señor **LUIS FELIPE ALVARADO PACHECO**; **c.tres)** Cesión de ciento veinte participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que hace el señor **HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ** a favor del señor **LUIS FELIPE ALVARADO PACHECO**, dejando constancia que este último ha sido aceptado como nuevo socio de la compañía, según consta del Acta de Junta General Universal de Socios, así como del certificado del representante legal de la sociedad que se agregan, dando cumplimiento a lo establecido en los incisos uno y dos del artículo ciento trece de la Ley de Compañías; y, **c.cuatro)** Cesión de sesenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que hace el señor **HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ** a favor del señor **HUGO FRANCISCO ALVARADO PACHECO.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, los cedentes y los cesionarios de la Compañía **SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.**, realizan las siguientes declaraciones: **TRES.UNO.-** El señor **JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ**, transfiere y cede sus CUARENTA participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor del señor **HUGO FRANCISCO ALVARADO PACHECO.- TRES.DOS.-** El señor **JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ**, transfiere y cede sus CUARENTA participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor del señor **LUIS**

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARÍA PÚBLICA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

FELIPE ALVARADO PACHECO.- TRES.TRES.- El señor **HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ,** transfiere y cede sus CIENTO VEINTE participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor del señor **LUIS FELIPE ALVARADO PACHECO.- TRES.CUATRO.-** El señor **HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ,** transfiere y cede sus SESENTA participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor del señor **HUGO FRANCISCO ALVARADO PACHECO.- TRES.CINCO.-** Que el valor nominal de las participaciones que ceden les han sido pagadas en su totalidad; **TRES.SEIS.-** Que nada tienen que reclamar a los cesionarios ni a la compañía, en el caso de existir algún valor por concepto de utilidades, reservas, etcétera, en las participaciones cedidas y las renuncian a favor de los cesionarios.- **CUARTA: AUTORIZACIÓN.-** De conformidad con lo establecido anteriormente en la presente escritura, comparecen las siguientes personas: **CUATRO.UNO.-** La señora **MIRIAM JULIETA DAVILA SIGCHO**, comparece para autorizar a su cónyuge señor **JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ,** para que ceda sus participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que tiene este último en el capital social de la referida compañía, en la forma que se ha determinado en la cláusula tercera de la presente escritura; **CUATRO.UNO.-** La señora **ELENA ANTONIETA PACHECO RAMON**, comparece para autorizar a su cónyuge señor **HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ,** para que ceda sus participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que tiene este último en el capital social de la referida compañía, en la forma que se ha determinado en la cláusula tercera de la presente escritura.- **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía de esta Cesión de Participaciones es de DOSCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

AMÉRICA (USD. $ 260,00), moneda de curso legal en la República del Ecuador, que los cedentes han recibido de los cesionarios a entera satisfacción.- **SEXTA: SOCIOS Y DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL.-** Una vez inscrita la presente Escritura Pública, el capital social de la compañía quedará distribuido de la siguiente manera: **SEIS.UNO.- HUGO FRANCISCO ALVARADO PACHECO**, propietario de doscientas veinte participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **SEIS.DOS.- LUIS FELIPE ALVARADO PACHECO**, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.- **SEIS.TRES.- HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ**, propietario de veinte participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.- **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los CESIONARIOS declaran que aceptan las participaciones hechas a su favor por los CEDENTES, por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN.-** Quedan autorizados los CESIONARIOS, para que soliciten la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil del cantón correspondiente; realice todas las diligencias necesarias en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y, demás organismos competentes; así como, a gestionar ante la administración de la compañía, para que se tome nota en el libro de socios y participaciones.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento.- Firmado.- Abogada Piedad Andrade Luna.- Matrícula profesional número cero nueve - dos mil quince - mil cuarenta y nueve.- Foro de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- Para el otorgamiento de esta Escritura se cumplieron con todos los preceptos legales.- Queda agregada la documentación respectiva.- Leída que les fue la presente Escritura, de principio a fin, en clara y alta voz por mí, la Notaria a los comparecientes,

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 070180527-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO RAMIREZ
JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PORTOVELO
PORTOVELO

FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MIRIAM JULIETA
DAVILA SIGCHO

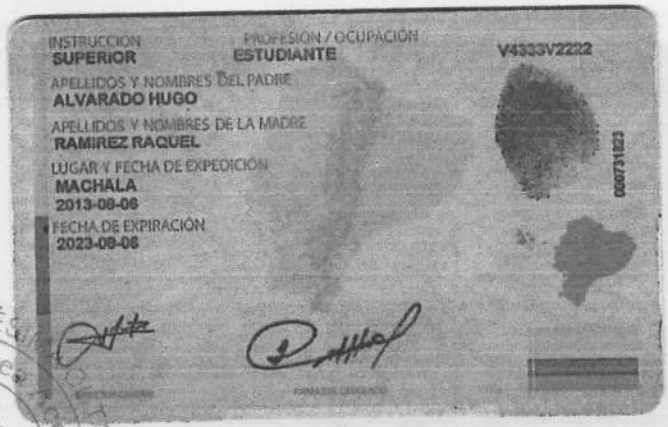

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARADO HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-08-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-06

000731823

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001
JUNTA No

001 - 218
NÚMERO

0701805277
CÉDULA

ALVARADO RAMIREZ JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PORTOVELO
CANTÓN

ZONA:

PORTOVELO
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 070208604-2

APELLIDOS Y NOMBRES
DAVILA SIGCHO
MIRIAM JULIETA

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
ZARUMA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JUAN CARLOS
ALVARADO RAMIREZ

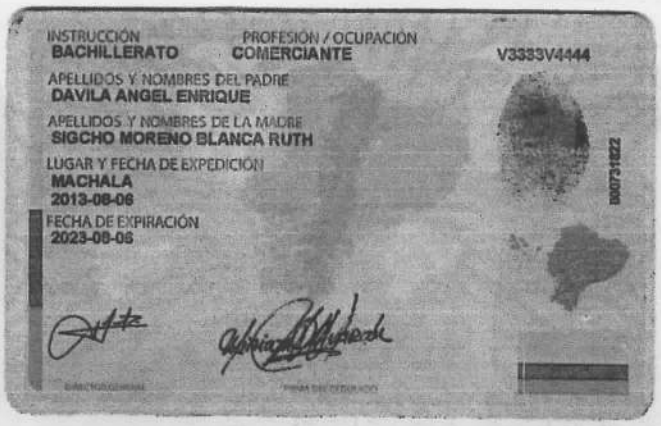

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
V3333V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DAVILA ANGEL ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SIGCHO MORENO BLANCA RUTH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-08-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-06

000731822

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003
JUNTA No

003 - 339
NÚMERO

0702086042
CÉDULA

DAVILA SIGCHO MIRIAM JULIETA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PORTOVELO
CANTÓN

ZONA:

PORTOVELO
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
NOTARÍA PÚBLICA

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070118028-3
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO RAMIREZ
HUGO FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
ZARUMA
FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ELENA ANTONIETA
PACHECO RAMON

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4433V4422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARADO HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ RAQUEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CHONE
2016-01-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-22

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

001 JUNTA No
001 - 028 NÚMERO
0701180283 CÉDULA
ALVARADO RAMIREZ HUGO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
COTOCOLLAO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 5

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANÍA (O)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP. IGM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070179924-9
APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO RAMON
ELENA ANTONIETA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PORTOVELO
PORTOVELO
FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HUGO FRANCISCO
ALVARADO RAMIREZ

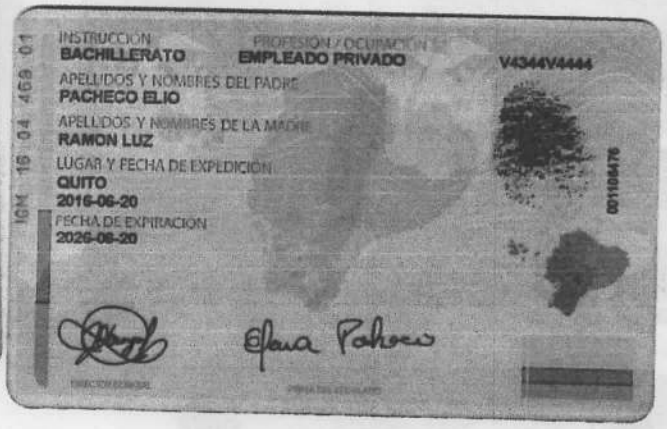

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4344V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHECO ELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMON LUZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-20

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

059 JUNTA No
059 - 287 NÚMERO
0701799249 CÉDULA
PACHECO RAMON ELENA ANTONIETA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
COTOCOLLAO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

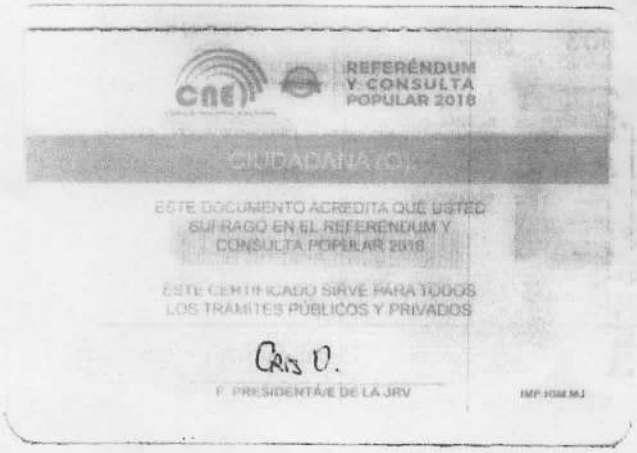

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANÍA (O)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP. IGM MJ

Isabel Cortez Acebo
...RIA CHADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
...CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI **171585829-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO PACHECO
HUGO FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PORTOVELO
PORTOVELO
FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JARAMILLO QUEZADA
ALEJANDRA ELIZABETH

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ING. EN MARKETING
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARADO R HUGO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO R ELENA ANTONIETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-07-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-18
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V4444V4444

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU171585829<42<<<<<<<<<<<<<
8306258M2807188ECU<<<<<<<<<<<8
ALVARADO<PACHECO<<HUGO<FRANCIS

NOTARÍA QUADRAGÉSIMA OCTAVA
Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PÚBLICA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No
001 - 026 NÚMERO
1715858294 CÉDULA
ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
COTOCOLLAO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 5

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** Nº **172434870-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO PACHECO
LUIS FELIPE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1992-12-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARADO R HUGO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO RAMON ELENA ANTONIETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-10-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-26

V4444V4444

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No
001 - 027 NÚMERO
1724348709 CÉDULA
ALVARADO PACHECO LUIS FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
COTOCOLLAO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 5

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

HOJA EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA Ab. Isabel Correa Acebo NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701805277

Nombres del ciudadano: ALVARADO RAMIREZ JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PORTOVELO/PORTOVELO

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DAVILA SIGCHO MIRIAM JULIETA

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1985

Nombres del padre: ALVARADO HUGO

Nombres de la madre: RAMIREZ RAQUEL

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-151-96965

186-151-96965

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702086042

Nombres del ciudadano: DAVILA SIGCHO MIRIAM JULIETA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO RAMIREZ JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1985

Nombres del padre: DAVILA ANGEL ENRIQUE

Nombres de la madre: SIGCHO MORENO BLANCA RUTH

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

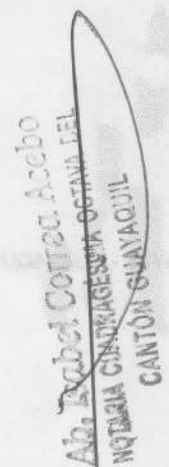

N° de certificado: 180-151-97029

180-151-97029

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Elena Pacheco

Número único de identificación: 0701799249

Nombres del ciudadano: PACHECO RAMON ELENA ANTONIETA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PORTOVELO/PORTOVELO

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO RAMIREZ HUGO FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 1982

Nombres del padre: PACHECO ELIO

Nombres de la madre: RAMON LUZ

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

N° de certificado: 183-151-97056

183-151-97056

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PÚBLICA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701180283

Nombres del ciudadano: ALVARADO RAMIREZ HUGO FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHECO RAMON ELENA ANTONIETA

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 1982

Nombres del padre: ALVARADO HUGO

Nombres de la madre: RAMIREZ RAQUEL

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° de certificado: 188-151-96993

188-151-96993

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA Ab. Isabel Correa Acebo NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715858294

Nombres del ciudadano: ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PORTOVELO/PORTOVELO

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN MARKETING

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO QUEZADA ALEJANDRA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: ALVARADO R HUGO FRANCISCO

Nombres de la madre: PACHECO R ELENA ANTONIETA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° de certificado: 187-151-97083

187-151-97083

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1724348709

Nombres del ciudadano: ALVARADO PACHECO LUIS FELIPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVARADO R HUGO FRANCISCO

Nombres de la madre: PACHECO RAMON ELENA ANTONIETA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-151-97102

185-151-97102

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PÚBLICA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

No. de Expediente: 145122

No. de RUC de la Compañía: 1792360250001

Nombre de la Compañía: SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1715858294	ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	$ 120.0000	N
2	0701180283	ALVARADO RAMIREZ HUGO FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	$ 200.0000	N
3	0701805277	ALVARADO RAMIREZ JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	$ 80.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a *la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario*". *De lo expresado se* infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, *en armonía con lo dispuesto en el* Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 03/09/2018 12:10:07

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

S0002071891

03/09/2018 11:55:56

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN GUAYAQUIL

HOJA EN BLANCO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARÍA PÚBLICA
CANTÓN GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑIA SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL LUNES 27 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, lunes veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, a las 10h00, en el domicilio secundario (principal) de la compañía ubicado en la Alborada VI Etapa, Manzana 660 Villa 10 calle Eleodoro Avilés y Pozul, Parroquia Tarqui, en esta ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los socios de la Compañía SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA., señores Hugo Francisco Alvarado Ramírez, propietario de 200 participaciones equivalente al 50% del total, Hugo Francisco Alvarado Pacheco, propietario de 120 participaciones equivalente al 30% del total, Juan Carlos Alvarado Ramírez, propietario de 80 participaciones equivalente al 20% del total; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el presidente de la compañía, señor Hugo Francisco Alvarado Ramírez; y, como secretario el señor Hugo Francisco Alvarado Pacheco. Por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de la Junta General Extraordinaria de socios con el carácter universal con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1.- Autorización para que los socios.

Juan Carlos Alvarado Ramírez, ceda cuarenta participaciones de un dólar cada una al señor Hugo Francisco Alvarado Pacheco y así mismo el señor Juan Carlos Alvarado Ramírez ceda cuarenta participaciones de un dólar cada una al señor Luis Felipe Alvarado Pacheco y, el señor Hugo Francisco Alvarado Ramírez, ceda ciento veinte participaciones de un dólar cada una al señor Luis Felipe Alvarado Pacheco y el mismo señor Hugo Francisco Alvarado Ramírez, ceda sesenta participaciones de un dólar cada una al señor Hugo Francisco Alvarado Pacheco.

El señor presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta el punto a tratarse. Toma la palabra el señor Juan Carlos Alvarado Ramírez, con relación al único punto del orden del día y expresa: Tengo el interés de ceder cuarenta participaciones al señor Hugo Francisco Alvarado Pacheco, solicito que se sirvan autorizar esta transacción.

De igual manera toma la palabra el señor Juan Carlos Alvarado Ramírez y manifiesta que está dispuesto a ceder cuarenta participaciones al señor Luis Felipe Alvarado Pacheco y solicita la autorización para realizar esta transacción.

Y así mismo toma la palabra el señor Hugo Francisco Alvarado Ramírez y manifiesta que está dispuesto a ceder ciento veinte participaciones al señor Luis Felipe Alvarado Pacheco y solicita la autorización para realizar esta transacción.

De la misma forma toma la palabra el señor Hugo Francisco Alvarado Ramírez y manifiesta que está dispuesto a ceder sesenta participaciones al señor Hugo Francisco Alvarado Pacheco y solicita la autorización para realizar esta transacción.

Luego de las debidas deliberaciones sobre el único punto del orden del día, por unanimidad del capital social de la Compañía, la Junta General Extraordinaria de socios resuelve: 1.- Dar su aprobación y consentimiento para que el señor Juan Carlos Alvarado Ramírez ceda cuarenta participaciones de un dólar cada una al señor Hugo Francisco Alvarado Pacheco, el señor Juan Carlos Alvarado Ramírez ceda cuarenta participaciones de un dólar cada una

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

HOJA EN
BLANCO

al señor Luis Felipe Alvarado Pacheco y el señor Hugo Francisco Alvarado Ramírez ceda ciento veinte participaciones de un dólar cada una al señor Luis Felipe Alvarado Pacheco, así mismo el señor Hugo Francisco Alvarado Ramírez ceda sesenta participaciones de un dólar cada una al señor Hugo Francisco Alvarado Pacheco.

2.- Con las cesiones de participaciones que se ha aprobado el cuadro de integración de capital de la Compañía será el siguiente:

Nombre de Socios	Número de Participaciones	Capital Total USD	Porcentaje de Capital
Sr. Hugo Francisco Alvarado Pacheco	220	220	55%
Sr. Luis Felipe Alvarado Pacheco	160	160	40%
Sr. Hugo Francisco Alvarado Ramírez	20	20	5%
TOTAL	400	400	100%

No habiendo otros puntos del orden del día, el presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 14h00 se reinstala la sesión y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social.- para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.

Sr. Hugo Francisco Alvarado Pacheco
SECRETARIO – SOCIO

Sr. Hugo Francisco Alvarado Ramírez
PRESIDENTE SOCIO

Sr. Juan Carlos Alvarado Ramírez
SOCIO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA Ab. Isabel Correa Acebo NOTARIA PÚBLICA CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

HOJA EN BLANCO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
Ab. Isabel Correa Acebo
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ACTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑIA SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL LUNES 27 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, lunes veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, a las 10h00, en el domicilio secundario (principal) de la compañía ubicado en la Alborada VI Etapa, Manzana 660 Villa 10 calle Eleodoro Avilés y Pozul, Parroquia Tarqui, en esta ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los socios de la Compañía SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA., señores Hugo Francisco Alvarado Ramírez, propietario de 200 participaciones equivalente al 50% del total, Hugo Francisco Alvarado Pacheco, propietario de 120 participaciones equivalente al 30% del total, Juan Carlos Alvarado Ramírez, propietario de 80 participaciones equivalente al 20% del total; con lo que se constata presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de la Junta General Extraordinaria de socios con el carácter universal con el fin de tratar el único punto del orden del día, siendo así que se procede a firmar como constancia de asistencia del quorum necesario para llevar a efecto y continuar con la presente junta.

Sr. Hugo Francisco Alvarado Pacheco
SOCIO

Sr. Hugo Francisco Alvarado Ramírez
SOCIO

Sr. Juan Carlos Alvarado Ramírez
SOCIO

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

HOJA EN
BLANCO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país

NÚMERO RUC:	1792360250001
RAZÓN SOCIAL:	SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	SUMINPETRO CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO
CONTADOR:	GARCIA ALVAREZ SARA GUADALUPE
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	14/03/2012
FEC. INSCRIPCIÓN:	14/03/2012	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	04/05/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: QUITO NORTE Calle: SABANILLA Numero: OE5-271 Interseccion: ERNESTO DELGADO Piso: 0 Referencia ubicacion: FRENTE A LA UNIVERSIDAD INDOAMERICA Email: suminpetro@hotmail.com Telefono Trabajo: 022698934 Celular: 0967035144 Celular: 0922697581 Fax: 022597581

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017001275614

Fecha: 25/08/2017 13:48:00 PM

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA Ab. Isabel Correa Acebo NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA CEL
CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792360250001

RAZÓN SOCIAL: SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	14/02/2012
NOMBRE COMERCIAL:	SUMINPETRO CIA. LTDA.	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.
EJECUCION DE PROYECTOS.
VENTA DE ACCESORIOS, REPUESTOS, BIENES Y SERVICIOS PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: QUITO NORTE Calle: SABANILLA Numero: OE5-271 Interseccion: ERNESTO DELGADO Referencia: FRENTE A LA UNIVERSIDAD INDOAMERICA Piso: 0 Email: suminpetro@hotmail.com Telefono Trabajo: 022568934 Celular: 0987035144 Celular: 0922597581 Fax: 022597581

No. ESTABLECIMIENTO:	002	**Estado:**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	15/04/2016
NOMBRE COMERCIAL:	SUMINPETRO CIA LTDA	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.
EJECUCION DE PROYECTOS.
VENTA DE ACCESORIOS, REPUESTOS, BIENES Y SERVICIOS PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA Numero: SOLAR 10 Referencia: A SIETE CUADRAS DEL CITY MALL Manzana: 660 Conjunto: SEXTA ETAPA Email: ventasgye@suminpetro.com Telefono Trabajo: 045020471 Celular: 0991068439

Ab. José Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Código: RIMRUC20170012756l4
Fecha: 25/08/2017 13:48:00 PM

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA Ab. Isabel Correa Acebo NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

éstos la aprueban en todas sus partes, se ratifican en su contenido, se afirman en ella y firman en unidad de acto conmigo la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ
C.C.No.- 070180527-7

MIRIAM JULIETA DAVILA SIGCHO
C.C.No.- 070208604-2

HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ
C.C.No.- 070118028-3

ELENA ANTONIETA PACHECO RAMON
C.C.No.- 070179924-9

HUGO FRANCISCO ALVARADO PACHECO
C.C.No.- 171585829-4

Ab. Isabel Correa Acebo NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Av. Joaquin Orrantia y Av. Juan Tanca Marengo
Edificio Equilibrium Piso 4, Of. 417
Telf. 042 107268 - 0999504000

ESTA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.- QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ Y MIRIAM JULIETA DAVILA SIGCHO; Y, LOS CÓNYUGES SEÑORES HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ Y ELENA ANTONIETA PACHECO RAMON A FAVOR DE LOS SEÑORES HUGO FRANCISCO ALVARADO PACHECO Y LUIS FELIPE ALVARADO PACHECO.-

LUIS FELIPE ALVARADO PACHECO

C.C.No.- 172434870-9

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PÚBLICA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
Notaria Pública
Notaria48Gye@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MI, ABOGADA ISABEL CORREA ACEBO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.** OTORGADA POR **LOS CÓNYUGES SEÑORES JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ Y MIRIAM JULIETA DAVILA SIGCHO; Y, LOS CÓNYUGES SEÑORES HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ Y ELENA ANTONIETA PACHECO RAMON A FAVOR DE LOS SEÑORES HUGO FRANCISCO ALVARADO PACHECO Y LUIS FELIPE ALVARADO PACHECO**, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN GUAYAQUIL, EL TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PÚBLICA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Av. Joaquin Orrantia y Av. Juan Tanca Marengo
Edificio Equilibrium Piso 4, Of. 417
Telf. 042 107268 - 0999504000

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 85040

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	128391
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1248
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA /GUAYAQUIL /03/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 260 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: EL SR JUAN CARLOS ALVARADO RAMIREZ CEDE 40 PART. AL SR HUGO ALVARADO PACHECO Y 40 PART AL SR LUIS FELIPE ALVARADO PACHECO, EL SR HUGO FRANCISCO ALVARADO RAMIREZ CEDE 120 PART AL SR LUIS FELIPE ALVARADO PACHECO Y 60 PART AL SR HUGO ALVARADO PACHECO .- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO 423 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14/02/2012.- .

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Factura: 001-004-000070196

20181701001O02557

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001O02557

85040

MATRIZ	
FECHA:	31 DE OCTUBRE DEL 2018, (9:57)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	363

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALVARADO RAMIREZ JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701805277
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01576

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente CESIÓN DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA LTDA ", celebrada en esta notaría, el trece de enero del dos mil doce. -

Quito, treinta y uno de octubre del dos mil dieciocho.

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito